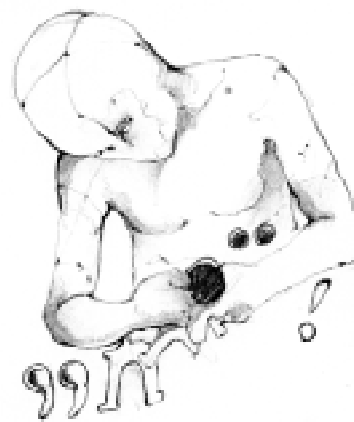


# Estudio descriptivo del uso de la ortografía de los estudiantes universitarios de nuevo ingreso <sup>(1) (2)</sup>



Oscar Alberto Morales / oscarula@ula.ve

Luis Hernández / lghq@hotmail.com

Grupo Multidisciplinario de Investigaciones en Odontología  
Facultad de Odontología, Universidad de Los Andes  
Mérida-Venezuela

RECIBIDO: 28-06-2004 • ACEPTADO: 25-07-2004

## Resumen

El presente estudio, descriptivo-interpretativo, realizado bajo el enfoque cualitativo, tiene como propósito conocer cómo usan los estudiantes de 1.º año de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes (FOULA) las convenciones ortográficas al escribir textos expositivos. Se contemplaron los siguientes aspectos: abreviaturas, segmentación, ortografía de las palabras, acentuación y puntuación. Se tomó como referencia los fundamentos de la lingüística discursiva. El corpus de estudio estuvo constituido por las producciones escritas de 115 estudiantes de nuevo ingreso de la FOULA. En los dos primeros meses del año académico 2003-2004, se les solicitó que escribieran 5 textos expositivos de la siguiente manera: la 1.ª versión se escribía en clase; luego se les señalaban los aspectos que debían mejorar y se devolvían para que los reescribieran en computadora o manuscrita, según las posibilidades, y los entregaran nuevamente. Se encontró el uso de abreviaturas no convencionales e informales; falta de coma para señalar conectores; uso de coma para separar el sujeto del verbo, o el verbo del objeto; falta de punto y aparte o uso de coma en vez de punto y seguido; falta de dos puntos para iniciar enumeraciones; uso inadecuado de punto y coma. Igualmente, se halló falta de acento en palabras esdrújulas, agudas y graves; acentuación indebida o falta de acentos en monosílabos; pronombres no acentuados; no acentuaban palabras en mayúscula. El uso indebido de "C", "S" y "Z", ausencia de la letra "H" en el verbo "haber" y en el auxiliar; uso de "V" en vez de "b" en la terminación del imperfecto; e híper e hiposegmentación. Se concluye que hay desconocimiento del sistema ortográfico; por lo tanto, no lo usan apropiadamente. Igualmente, el uso de las convenciones ortográficas de los estudiantes universitarios de nuevo ingreso no está determinado por las condiciones socioeconómicas y la formación profesional de los padres, ni por el tipo de educación que recibieron. En cambio, tienen su origen en la concepción de educación previa; en el desinterés por la lengua escrita que la escuela y la familia han desarrollado en el niño y, en consecuencia, en el joven y el adulto. Esto genera la necesidad de abordar la escritura integralmente y, en consecuencia, la ortografía como objeto de estudio en la universidad.

**Palabras clave:** ortografía, estudiantes universitarios de nuevo ingreso, problemas ortográficos textos expositivos.

## DESCRIPTIVE STUDY ABOUT THE USE OF SPELLING BY NEWLY ADMITTED UNIVERSITY STUDENTS

*This study, interpretative-descriptive, carried out under a qualitative approach, aims at knowing how first-year students from Los Andes University's School of Dentistry (FOULA) use spelling conventions when writing expositive texts. The following aspects were considered: abbreviations, segmentation, word-spelling, punctuation and accentuation. The discursive linguistics fundamentals were taken as reference. The study corpus consisted of 115 newly admitted students' written work. During the first two months of the academic year 2003-2004, the students were asked to write five expositive texts under the following requirements: first version in class, then, they were advised on the aspects to be improved and the texts were given back to be rewritten by computer or by hand, and finally handed over again. The use of non-conventional and informal abbreviations were detected; commas for marking connective words were missing; the use of commas to separate the subject from the verb or the verb from the object; lack of period and use of commas instead; lack of colon when starting to enumerate; inappropriate use of semicolon. Also, lack of stressing oxytonic, paroxytonic, and proparoxytonic words; improper accentuation or lack of accent for monosyllables; unstressed pronouns and capital letters. Improper use of "C", "S", and "Z"; absence of letter "H" in the verb "Haber" and in the Auxiliary; use of "V" instead of "B" in the ending of the imperfect; hyper / hypo-segmentation. In conclusion, there exists ignorance on the spelling system; therefore, it is inappropriately used. This is not determined by the socioeconomic condition of the students or their parents' professional formation nor by the type of education the students have received; instead, it originates from the previous education conception and from the lack of interest about written language that family and school system have produced in children and consequently in youths and adults. This situation causes the need of undertaking writing integrally and therefore, spelling as a study purpose at the university.*

**Key Words:** spelling, newly admitted university students, spelling problems, expositive texts.

## Abstract

**E**n el lenguaje están involucrados un sistema semántico, un sistema léxico-gramatical y un sistema pragmático. Estos sistemas se codifican a través de una red de expresión. Si la expresión se basa en sonidos implica un sistema fonológico; si, en cambio, se basa en elementos ortográficos y alfabéticos, representaría el sistema de escritura y; si se basa en señas se trata de la lengua de señas. Estos sistemas de representación presentan distinciones en el nivel del significante que son necesarias analizar para determinar la especificidad y las condiciones de uso de cada uno (Metteoda y Vásquez, 1992).

Según Goodman (1982), entre los rasgos distintivos de la lengua oral, se encuentran la acústica, los rasgos prosódicos y los paralingüísticos. Al usar el lenguaje, estos elementos se transforman en estructuras significativas. En cambio, la lengua escrita, por su naturaleza, presupone el empleo de recursos gráficos: un conjunto de letras y un sistema ortográfico que permite significar.

En este sentido, el sistema ortográfico no debe ser concebido como un sistema de normas convencionales y arbitrarias, sino como un sistema de representación que involucra relaciones gramaticales, semánticas, sintácticas y morfosintácticas y contribuye a garantizar la significatividad del texto escrito y, en consecuencia la comunicación. Igualmente, según Metteoda y Vásquez (1992), la ortografía representa un nivel más abstracto: lo pragmático y lo textual, puesto que determina la cohesión y ofrece información para caracterizar las modalidades discursivas.

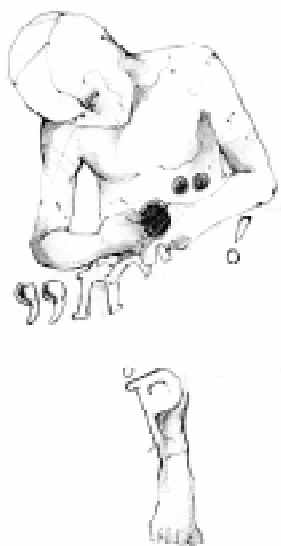
Según Metteoda y Vásquez (1992), en los sistemas de escritura alfabéticos, la ortografía contribuye a garantizar la significatividad del texto

escrito, promoviendo la comunicación mediata en el tiempo y en el espacio.

Similarmente, en el área de la puntuación, Ferreiro, Pontecorvo, Ribeiro y García (1996) sostienen que ésta no debe ser considerada desde una perspectiva normativa, puesto que se trata, en esencia, de preferencia de los autores de los textos. Esta afirmación, sin embargo, genera la siguiente interrogación: ¿Existe un límite entre la libertad de utilizar los signos de puntuación indistintamente y el uso convencional como sistema socialmente compartido entre los usuarios del español vigente?

Tradicionalmente, en el ámbito de la enseñanza de la escritura se le ha dado poca importancia al subsistema de puntuación (Cassany, 1999). Muy pocas personas que tienen bajo su responsabilidad producir textos escritos han recibido instrucción sobre cómo utilizar la normativa ortográfica, especialmente los signos de puntuación, apropiadamente, a objeto de que se facilite la comprensión del texto. En ocasiones, la enseñanza (o la no enseñanza) de reglas a través de la memorización ha obstaculizado o imposibilitado el aprendizaje y, en consecuencia, el estudiante no logra desarrollar su competencia para usar el sistema apropiadamente.

Son variadas las formas de enseñanza del sistema ortográfico que se experimentan en Educación Básica, Media y Diversificada, tanto pública como privada; se contempla desde la enseñanza de las reglas gramaticales aisladas hasta la producción de textos. En el ámbito universitario, en cambio, se excluye, por lo general, la enseñanza formal del subsistema ortográfico, dando por sentado que éste ya fue estudiado suficientemente en las etapas anteriores (Caldera, 2002; Villalobos, 2002; García-Arroyo y Quintana, 2002;



Ortega Salas y Sánchez Hernández, 2002; Carlino, 2001; Morales, 2001).

Ferreiro y otros (1996) sostienen que la puntuación desempeña un papel relevante tanto en la producción y la comprensión textual, como en el proceso de alfabetización.

Cassany (1999), por su parte, indica que a pesar de que se han publicado algunos estudios sobre la puntuación, aún se sabe muy poco sobre los aspectos psicolingüísticos y pedagógicos de este subsistema: cómo se adquiere, cómo se usa según el tipo de texto. Este autor añade que es necesario desembarazarnos de puntos de vista obsoletos sobre la naturaleza y el uso de la puntuación, y asumir una visión más científica y objetiva sobre esta cuestión.

En este contexto, intentando lograr un acercamiento al proceso de desarrollo de la competencia de escritura de estudiantes universitarios, se plantea el siguiente estudio, de carácter exploratorio, cualitativo y descriptivo, con el que se busca conocer el uso que hacen los estudiantes de 1.º año de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes (FOULA) de las convenciones ortográficas, al escribir textos expositivos y narrativos.

Para esta investigación, se tomó como referencia el concepto de “ortografía” de Goodman (1992; 19): “En un sistema alfabético, la ortografía consiste en un sistema de grafemas, habitualmente llamadas letras, que tienen una variedad de formas y estilos. La ortografía también incluye las reglas ortográficas y de puntuación mediante las cuales las letras pueden combinarse para representar los sistemas fonéticos, morfofonémicos, morfémicos, sintácticos y pragmáticos del lenguaje”.

Esta definición es coherente con la concepción de ortografía presente en el *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española* (1985) y en *Ortografía de la Lengua Española* (1999), de la Real Academia Española (RAE), según la RAE, la ortografía es el conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua. Dicho conjunto de normas contempla: la utilización de las distintas letras, la puntuación, la acentuación y el uso de mayúsculas.

En vista de la amplitud del sistema ortográfico, este estudio se remitió a los siguientes aspectos: abreviaturas, segmentación, ortografía de las palabras, acentuación y puntuación. En cuanto a la segmentación, se consideraron: la hiposegmentación, tendencia a unir palabras que, de acuerdo con la convención, deberían ir separadas, y la hipersegmentación, tendencia a separar las palabras que, convencionalmente, deberían ir unidas (Ferreiro et al., 1996). En relación con la ortografía de la palabra, se consideró el uso de las mayúsculas, el uso de las letras apropiadas para escribir las palabras de nuestro

idioma, según la norma vigente. En lo atinente a la acentuación, se consideró la utilización de las reglas de acentuación y sus excepciones. Finalmente, en cuanto a la puntuación, se estudió el uso de los signos de puntuación más comunes: la coma (,), el punto y coma (;), los dos puntos (:), punto y seguido (.), el punto final (.), la interrogación (¿?), la admiración (!), los puntos suspensivos (...), el paréntesis ( ) y las comillas (“ ”).

Según la RAE (1999), actualmente es necesario recordar el uso de muchas abreviaturas, puesto que éstas cada día son más relevantes en la vida pública (y académica, por supuesto). Entre las más importantes señalan las que representan a organismos nacionales e internacionales, instituciones y firmas reconocidas.

En el contexto educativo formal, los docentes revelan, tanto formal como informalmente, cada vez que tienen la oportunidad, su preocupación por la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos ortográficos. Esto se evidencia en las producciones escritas de estudiantes de los distintos niveles educativos, que dejan perplejos a los lectores por sus características (Cassany, 1999).

Concientes de la importancia de la ortografía para el proceso de escritura, los docentes deben recuperar el tiempo y el lugar para estudiarla y estimular su aprendizaje. Deben reconocer durante el desarrollo de los proyectos y en las distintas actividades en que los alumnos usan la lengua escrita en el aula, que la ortografía es uno de los problemas esenciales de la escritura.

En vista de esto, existe la necesidad de estudiar los conocimientos que, sobre el sistema ortográfico, tienen los estudiantes que ingresan a la universidad. A partir de esto se podría determinar si con los conocimientos que han desarrollado pueden ser eficientes en las distintas tareas de escritura que deben hacer; además, podría ofrecer insumos y servir como punto de partida para diseñar estrategias didácticas tendientes a desarrollar su competencia lingüística, especialmente en lo referido al sistema ortográfico.

## Objetivo

Conocer el uso que hacen los estudiantes de 1º año de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes (FOULA) de las convenciones ortográficas, al escribir textos expositivos y narrativos, para diseñar estrategias didácticas que garanticen el desarrollo de su competencia en el ámbito universitario.

## Grupo de estudio

El grupo de estudio estuvo constituido por 115 estudiantes de nuevo ingreso, cursantes del 1.º año de la FOULA, distribuidos en 4 secciones. Según los datos que suministraron en un cuestionario, sus edades oscilaban entre 16 y 26 años. En su mayoría, provenían de familias favorecidas socio-económicamente, y sus padres eran profesionales universitarios. La mayoría cursó estudios de educación básica, media diversificada en colegios privados. El 25 % de los estudiantes vienen de cambio de opción de carrera.

## Procedimientos

Al inicio del año académico 2003-2004, en los dos primeros meses, se les solicitó a los estudiantes que escribieran algunos textos expositivos con propósitos diagnósticos como parte del Bloque curricular Introducción a la Investigación y Anatomía Dentaria. En algunos casos, se realizaron en el aula; en otros, fueron asignados como tarea y retomados en clases. Estos últimos podían ser escritos en computadora.

Se procuró que la escritura de estos textos tuviera un propósito claro y una función netamente social. Además del ejercicio de escritura que representaba para los estudiantes, era un instrumento de información para el profesor como docente y como investigador.

En las sesiones de clase (de dos horas) debían escribir una primera versión de cada texto solicitado. Luego, éstos se analizaban desde la perspectiva lingüística discursiva, se registraban los elementos más relevantes, relacionados con los componentes ortográficos, sintácticos, textuales y discursivos, y se devolvían a los estudiantes con una serie de indicaciones generales de los aspectos que debían mejorar y corregir del texto y sobre los cuales debían trabajar, sin hacer señalamientos específicos ni indicaciones precisas de qué cambios debían realizar.

Luego, los estudiantes tenían la posibilidad de corregirlos, reescribirlos y presentar otra versión, junto con las anteriores. Ésta, igualmente, se analizaba tomando como referencia los mismos indicadores.

## Corpus de estudio

Se estudiaron 500 textos: expositivos, de trama argumentativa, de función predominantemente informativa, según la caracterización de Kaufman y Rodríguez (2001). Estos incluían la definición, la narración, la descripción y la argumentación.

-100 Definiciones de términos odontológicos.

-100 autobiografías.

-100 descripciones de consultorios odontológicos.

-200 textos argumentativos: a) por qué decidió estudiar Odontología y b) ¿Es la Odontología un arte, una ciencia o una técnica?

## Resultados

A continuación se presenta los resultados de un análisis preliminar de los datos. Se categoriza, fundamentalmente, los usos no convencionales de las normas ortográficas del español vigentes, tomando como referencia los siguientes aspectos: abreviaturas, puntuación, ortografía de las palabras, acentuación y segmentación.

Todos los textos analizados presentaron uso no convencional de la ortografía en, al menos, cuatro aspectos de los utilizados como marco de referencia. Dichos problemas se presentan de manera recurrente, tanto en un mismo texto como en distintos tipos de texto. Igualmente, es preciso hacer notar que muchos de los usos no convencionales se mantienen entre una versión y otra de un mismo texto. Adicionalmente, en los textos escritos en procesador de palabras se mantienen la mayoría de estos problemas.

ORTOGRAFÍA	R ROA	
ABREVIATURAS	<input type="checkbox"/> U	
UTUAI	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> U	E E S
	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/> U	
AETUAI	<input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>	
SABAS	<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> A	
ASUAS	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	I

## Discusión

Tuana, Carbonell y Lluch (1980) sostienen que el dominio de la ortografía se logra de manera progresiva. Aunque algunas dificultades se logran superar en ciertos grados, es necesario incorporar la modalidad de alfabetización académica en el ámbito universitario, para garantizar el desarrollo de la competencia de escritura. Carino (2002) define la alfabetización académica como:

...el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad. Apunta, de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico. Designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso.

A pesar de que hay importantes progresos en relación con el dominio de la ortografía en la secundaria, no se podría hablar de una adquisición total del sistema una vez finalizado este nivel. Con base en estas afirmaciones, es comprensible que los participantes de este estudio usen el sistema ortográfico del español vigente de esa manera. Sin embargo, es recomendable incorporar el estudio de las normas ortográficas a los programas de algunas asignaturas ubicadas al inicio de los estudios universitarios para fortalecer los componentes de este sistema que no hayan sido logrados.

En cuanto a las abreviaturas, se crean formas idiolectales que, lejos de favorecer la comunicación, la obstaculizan porque no se comparte socialmente. En parte, muchas de esas formas han surgido del uso del servicio de mensajería de texto de la telefonía celular.

La puntuación debe ser interpretada desde la perspectiva semántica. Los signos de puntuación representan información que le sirve al lector, si los conoce, para comprender el texto. La puntuación se incorpora al sistema de escritura relativamente tarde, para incorporar más elementos al texto que pudieran garantizar la comunicación. En vista de eso, el uso de los distintos signos, por su condición convencional, debe ser socialmente compartido. De los diez signos que se contemplaron en este estudio, los participantes sólo utilizaron cinco, lo cual podría indicar, por un lado, desconocimiento del signo y de la norma; o conocimiento del signo y temor a utilizarlo.

Ferreiro et al. (1996) han registrado el inicio de la utilización de algunos signos de puntuación entre los seis y

los nueve años de edad. En este discurso infantil, los signos se emplean para distinguir el discurso directo de la narración. Igualmente, han encontrado la utilización de la puntuación para indicar el final del discurso o para diferenciar segmentos sintácticamente autónomos. Esto podría indicar un dominio progresivo de la norma ortográfica, partiendo, inicialmente de la interpretación propia hasta adoptar lo convencional. A partir de estos resultados, cabría preguntarse: ¿Ha habido un proceso progresivo de apropiación de las normas ortográficas, particularmente en lo referente a la puntuación?

Los problemas de ortografía de la palabra se deben, según Marín y Morales (en proceso de publicación), a diversos factores: en primer lugar, la institución escolar, la familiar y la sociedad en general han sido incapaz de desarrollar esa parte de la competencia de escritura de los estudiantes. En segundo lugar, tradicionalmente estos problemas se encuentran en los textos que leen los estudiantes, de donde los han aprendido. Los problemas de acentuación de mayúsculas, por ejemplo, son muy frecuentes en las portadas de los libros. En tercer lugar, en algunas oportunidades, los diccionarios de los programas de computación no los señalan como errores; en consecuencia, como hay una sobre valoración infundada de dichos programas, lo toman como verdad absoluta. Finalmente, hay desconocimiento de las reglas ortográficas, por lo tanto, no usan el sistema apropiadamente.

En relación con el mal uso de la ortografía y el desconocimiento de las reglas que lo norman, Salgado (1985) sostiene que se deben, en parte, a que el proceso de enseñanza-aprendizaje se ha basado en el enfoque mecanicista. En este sentido, coincidimos con estas apreciaciones, puesto que se presentan problemas ortográficos que pudieron haberse logrado en niveles educativos anteriores, pero la manera como fueron enseñados obstaculizó su aprendizaje.

Los errores de acentuación encontrados en este estudio coinciden con los que Tuana, Carbonell y Lluch (1980) registraron como problemas recurrentes en los textos de estudiantes de secundaria. Apoyados en estas autoras, podemos afirmar que esto genera la necesidad de enseñar, en forma constante, sobre la enseñanza de la ortografía en el contexto secundario y universitario. Dicha enseñanza debe superar la tradicional memorización de reglas; debe centrarse, en cambio, en el descubrimiento del sistema ortográfico a partir del análisis de casos recurrentes hallados en los textos producidos por los mismos estudiantes.

Los problemas de segmentación que se encontraron en este estudio son similares a los hallados por Morales y Tovar (2001) en un estudio con niños de 1.º etapa de Educación Básica. Éstos se deben a la ausencia de una revisión

crítica de las versiones previas de cada trabajo, lo cual implica que no ha habido toma de conciencia en relación con la naturaleza de las convenciones ortográficas del español.

Igualmente, este estudio reveló que el uso de las convenciones ortográficas de los estudiantes universitarios de nuevo ingreso no está determinado por las condiciones socioeconómicas y la formación profesional de los padres, tampoco por el tipo de educación básica y diversificada que hayan recibido. Aunque la mayoría de los participantes de este estudio provenían de familias favorecidas socioeconómicamente.

El estudio demostró que la manera como usar las convenciones ortográficas depende, en parte, de la concepción sobre la carrera y de las experiencias previas en la producción de textos. En la Facultad de Odontología se tiene una visión de la formación universitaria y de la profesión odontológica tecnicista, centrada en la boca, que obstaculiza la incorporación de la formación en el área de la lengua. No le dan importancia a leer y escribir, tampoco hacerlo bien, puesto que eso son asuntos de humanistas. La puntuación y la ortografía, con mayor énfasis, quedan relegadas a un tercer plano, si es que llegan a ser consideradas.

En síntesis, la recurrencia de los problemas podría indicar que estas formas particulares de usar las convenciones ortográficas responden a la concepción que tienen sobre el proceso de escritura, sobre la lengua y, sobre todo, a su competencia comunicativa.

## Conclusiones

Estos problemas evidenciaron la necesidad de reconsiderar la intervención didáctica en cuanto al desarrollo de la escritura en los niveles de Educación Básica, Media Diversificada y Universitaria, puesto que la producción deficiente de textos, desde el punto de vista gramatical, revela que no ha habido aprendizaje, que los estudiantes no han tomado conciencia sobre la normativa ortográfica del español.

Se evidencia, coincidiendo con Cadenas (1985), que la institución escolar ha influido, sin proponérselo, en la creación de un profundo desinterés por la lengua escrita, como sistema socialmente compartido. La escuela no ha sabido abordar estos problemas, lo que ha generado desconocimiento e incompetencia en la producción de textos.

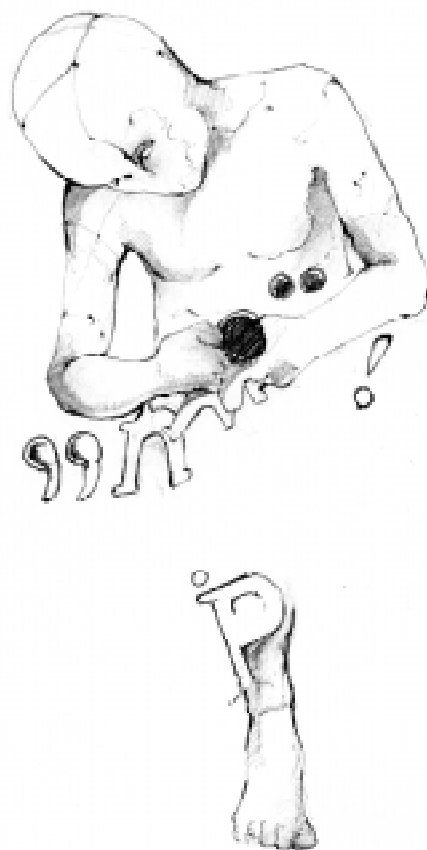
El cultivo por el buen uso de la lengua escrita debe promoverse en todos los ámbitos de la vida cotidiana, en general, y en todas las asignaturas de los planes de estudio, en forma particular. Todos los profesores son responsables de promover el interés y el amor por la lengua y desarrollar la

competencia de escritura de los estudiantes, sea cuál sea el nivel educativo donde se intervenga (Morales, 2001).

El estudio reveló que el uso de las convenciones ortográficas de los estudiantes universitarios de nuevo ingreso no está determinado por las condiciones socioeconómicas y la formación profesional de los padres, ni por el tipo de educación básica y diversificada que hayan recibido. Lo cual coincide con los resultados de Marín y Morales (en proceso de publicación).

Finalmente, se evidencia la necesidad de reconsiderar la intervención didáctica de la escritura en Educación Básica, Media Diversificada y Universitaria, puesto que la producción deficiente de textos revela que no ha habido aprendizaje, que los estudiantes no han tomado conciencia sobre la normativa ortográfica del español. Ferreiro et al. (1997) sostienen que los problemas ortográficos sólo deben comenzar a plantearse cuando los niños han conocido los principios de base del sistema alfabético. Si esto no se considera, existe el riesgo de obstaculizar el proceso de construcción del sistema ortográfico en niveles posteriores, incluido el universitario.

Si los estudiantes ingresan a la universidad con deficiencias en relación con su competencia comunicativa, las cátedras universitarias están en la obligación de crear



situaciones significativas de aprendizaje para que estos estudiantes se hagan usuarios competentes y autónomos de la lengua escrita.

Dichas propuestas deben estar dirigidas a intervenir sobre el proceso de escritura, a que el estudiante viva la escritura como proceso recursivo de construcción de significados. Desde la perspectiva didáctica, las explicaciones aisladas deben ser sustituidas por discusiones sobre los aspectos más relevantes detectados en las revisiones de las distintas versiones de los textos, los cuales deben ser producidos con propósitos claros y audiencia real (Espinoza y Morales, 2001; Morales y Espinoza, en proceso de publicación).

Esto conduce a retomar la propuesta de María Elena Rodríguez (2000), quien propone la práctica de una gramática comunicativa en el salón de clases, es decir, ir desde la práctica de la lengua al conocimiento de ésta y de su normativa. Es fundamental, en este contexto, valorar la consistencia de las concepciones ortográficas de los estudiantes a través de la

formulación de contraargumentaciones, contraejemplificaciones y contradicciones en el proceso de revisión de los textos escritos.

Es necesario investigar sobre las condiciones de técnicas necesarias que posibiliten a los escritores de disponer espontáneamente de los conocimientos ortográficos, a objeto de que este proceso de toma de decisiones no entorpezca la producción. Surge, entonces, las siguientes interrogantes, que deben ser respondidas en futuras investigaciones: ¿A qué se debe que los estudiantes no pregunten, ni consulten todas las dudas ortográficas, o le pidan a alguien más experto que lea sus textos antes de ponerlos a circular? ¿Por qué los estudiantes ingresan a la universidad con pocos conocimientos sobre la lengua y con un gran desinterés por usarla? ¿Aunque algunos de esos errores los corrige el corrector ortográfico de la computadora, por qué, si trabajan con computadores, no utilizan esta herramienta y si las usan, por qué no se ve reflejado en el producto final?

## Notas

- 1.- Este estudio forma parte de un proyecto de investigación multidisciplinaria más amplio sobre el proceso de escritura de estudiantes universitarios titulado: **Concepciones y competencias de escritura de estudiantes de 1.º año de Odontología**, financiado por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la Universidad de Los Andes, código O-086-03-04-C, que se está desarrollando desde el año 2002 en la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
- 2.- Un avance de este trabajo fue presentado como ponencia en **XI JORNADA ANUAL DE INVESTIGACIÓN y III JORNADA ANUAL DE POSTGRADO** "La difusión de la investigación como elemento vital en la proyección del conocimiento", Instituto Pedagógico de Caracas, marzo de 2004, con el financiamiento del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

## Bibliografía

- Cadenas, R. (1985). *En torno al lenguaje*. Caracas: Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela.
- Caldera, R. (2002). Escritura y escuela: investigación-acción en el aula. En *Memorias del VII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura* (pp.268-272). Puebla, México: consejo de Lectura de Puebla, A. C.
- Carbonell, M. Tuana, E. Piedra, M. Lluch, E. y Corbo H. (1980). Evolución de la ortografía según la clasificación estructural de los errores ortográficos. *Lectura y Vida* 1(4), 11-17.
- Carlino, P. (2001). Tutorías, simulacros de examen y síntesis de clases: tres situaciones de aprendizaje de escritura académica en la universidad. En el 2.º *Seminario Internacional de "Lectura y Vida* (Versión en CDROM). Buenos Aires, Argentina: Asociación Internacional de Lectura/Lectura y Vida.
- Carlino, P. (2002). ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA: UN CAMBIO NECESARIO, ALGUNAS ALTERNATIVAS POSIBLES. Comunicación libre presentada en el *Tercer Encuentro la Universidad como objeto de Investigación*, Dpto. de Sociología, Universidad Nacional de La Plata.
- Cassany, D. (1999). Puntuación: investigación, concepciones y didáctica. *Letras*, 58, 21-53.
- Cassany, D. (2000). *La producción escrita: análisis del discurso y didáctica*. Seminario dictado en el Doctorado en Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. Mimeografiado.
- Díaz, C. y Ferreiro, E. (1998). Prolegómenos a una dicotomía insospechada: la frontera entre lo ortográfico y lo tipográfico en los inicios del período alfabético. *Lectura y Vida* 19(3), 5-14.
- Ferreiro, E. (1986). *La alfabetización en proceso. El proceso de alfabetización*. México: Bibliotecas Universitarias.
- Ferreiro, E. (1991). La construcción de la escritura en el niño. *Lectura y Vida* 12(3), 5-14.
- Ferreiro, E., Pontecorvo, C., Ribeiro, N., y García, I. (1996). *Caperucita Roja aprende a escribir. Estudio psicolingüístico comparativo en tres lenguas*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Ferreiro, E., y Teberosky, A. (1988). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. (9.ª ed.). México: Siglo Veintiuno Editores.
- García-Arroyo, M. y Quintana, H. (2002). El auto concepto de los estudiantes en un curso de redacción. En *Memorias del VII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura* (pp.94-99). Puebla, México: Consejo de Lectura de Puebla, A. C.

- Goodman, K. (1992). El proceso de lectura: consideraciones a través de las lenguas y el desarrollo. En E. Ferreiro y M. Gómez Palacios (Comps.), *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura* (8.º ed.) (pp. 10-13). México: siglo XXI Editores.
- Kaufman, A. M. y Rodríguez, M. E. (2001). *La escuela y los textos* (7.ª reimpresión). Buenos Aires, Argentina: Santillana.
- Marín, E. y Morales, O. (en proceso de publicación). Análisis de textos expositivos producidos por Estudiantes universitarios desde la perspectiva lingüística discursiva. *EDUCERE*.
- Matteoda, M., y Vásquez A., A. (1992). Contribuciones a una teoría de la reflexión ortográfica. *Lectura y Vida* 13(4), 11-18.
- Miguel M., S. (1989). La enseñanza de la ortografía. *Lectura y Vida* 10(2), 5-9.
- Morales, O. (2001). ¿Cómo contribuir con el desarrollo de las competencias de los estudiantes universitarios como productores de textos? En el 2.º *Simposio Internacional de "Lectura y Vida* (Versión en CDROM). Buenos Aires, Argentina: Asociación Internacional de Lectura/Lectura y Vida.
- Morales, O. (2003). Estudio sobre el proceso de escritura. *EDUCERE*, 6(20), 421-429.
- Morales, O. y Tovar R. M.(2001). Caperucita Roja y el uso de la ortografía: un estudio exploratorio con niños de 1.ª etapa de Educación Básica. *Lectura y Vida*, 22(3), 16-26.
- Morales, O. y Espinoza, N. (en proceso de publicación). El desarrollo de la escritura de estudiantes universitarios. *Lectura y Vida*.
- Mostacero, R. (1999). La construcción del texto escrito y las competencias del productor de textos. *Memorias del II Encuentro de docentes con la lengua materna* (pp.67-82). Maturín: Fondo Editorial Tropykos.
- Ortega Salas, M. y Sánchez Hernández, J. S. (2002). Desarrollo del pensamiento en estudiantes universitarios a través de la escritura: una estrategia de enseñanza para la elaboración de un texto argumentativo de tipo proyecto de investigación. En *Memorias del VII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura* (pp.373-382). Puebla, México: Consejo de Lectura de Puebla, A. C.
- Real Academia Española (1985). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (10.ª reimpresión). España: Editorial Espasa, S.A.
- Real Academia Española (1999). *Ortografía de la lengua española*. España: Editorial Espasa Calpe, S.A.
- Rodríguez, M. E. (2000). De las prácticas del lenguaje al conocimiento de la lengua. *Memorias del III Simposio Internacional lectura y Escritura: Investigación y didáctica*. Caracas: Ediciones Postgrado de Lectura.
- Salgado, H. (1985). Conciencia de oposición: un aporte para el aprendizaje de la ortografía. *Lectura y Vida* 6(4),14-17.
- Tuana, E. (1980). Estudio comparativo de la ortografía en niños normales y en niños con dificultades de aprendizaje. *Lectura y Vida* 1(1), 16-21.
- Tuana, E. Carbonel, M. y Lluch, E. (1980). Diez años de investigaciones ortográficas. *Lectura y Vida* 1(2), 16-19.
- Vaca, J. (1996). Conocimientos ortográficos y procesamiento de textos. *Lectura y Vida* 17(3), 23-32.
- Vieira, I. (1995). Adquisición de la puntuación: usos y saberes de los niños en la escritura de narraciones. *Lectura y Vida* 16(4), 41-46.
- Villalobos, J. (2002). La lectura y la escritura: una visión holística. En *Memorias del VII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura* (pp. 213-221). Puebla, México: Consejo de Lectura de Puebla, A. C.

